PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

IDENTIFICACIÓN

CURSO	:	RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS: NORMAS INTERNACIONALES SOBRE GÉNERO
TRADUCCIÓN	:	INTERNATIONAL RELATIONS AND HUMAN RIGHTS: INTERNATIONAL GENDER NORMS
SIGLA	:	ICP5456
CRÉDITOS	:	10
MÓDULOS	:	1
REQUISITOS	:	SIN REQUISITOS
CARÁCTER	:	OPTATIVO
TIPO	:	CÁTEDRA
CALIFICACIÓN	:	ESTÁNDAR
PALABRAS CLAVE	:	GÉNERO, RELACIONES INTERNACIONALES, DERECHOS HUMANOS, NORMAS INTERNACIONALES
NIVEL FORMATIVO	:	MAGISTER

INTEGRIDAD ACADÉMICA Y CÓDIGO DE HONOR

Este curso reconoce la Integridad Académica como un pilar fundamental del proceso formativo de estudiantes, al centro de la construcción de una cultura de respeto e integridad en la UC. Los valores de la Integridad Académica son la honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad. La copia, el plagio (hacer pasar el trabajo y las ideas de otras personas como propias, o no citar o hacer referencia adecuada a las fuentes usadas) y el auto-plagio (entregar un trabajo propio, o partes de él, que ya ha sido presentado en otro curso o instancia) no son tolerables bajo ninguna circunstancia, así como tampoco otras faltas a la integridad académica, según se expresa en el Código de Honor UC (https://www.uc.cl/codigo-de-honor/). En cuanto al uso de herramientas de Inteligencia Artificial, esta no podrá ser utilizada en ninguna de sus formas en las evaluaciones de este curso, a menos que la profesora indique explícitamente las formas de uso. Las faltas a la integridad académica serán calificadas con la nota mínima (1,0) e informadas a la subdirección de la unidad académica del curso y del estudiantado, las que serán evaluadas por el Comité de Integridad Académica de la Facultad correspondiente. Para mayor información sobre Integridad Académica UC y el proceso de gestión de faltas: https://integridadacademica.uc.cl/. Las normas para citar todo tipo de fuentes, incluyendo páginas de internet, se encuentran claramente explicadas en la página web: http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasapa. Se recomienda además revisar la siguiente página para entender qué es el plagio y como evitarlo: http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/plagio.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

¿Por qué los Estados suscriben tratados internacionales sobre género y derechos humanos, pero enfrentan resistencias internas para implementarlos? ¿Qué actores promueven o bloquean su aplicación? Este curso analiza la creación, difusión y adopción de normas internacionales sobre género, con énfasis en el rol de actores internacionales, élites políticas, movimientos sociales y contextos socioculturales. A partir de casos en América Latina, se examinan los desafíos que enfrenta Chile en la aplicación de estas normas. El estudiantado adquirirá herramientas teóricas para evaluar críticamente estos procesos y desarrollar una mirada analítica sobre la articulación entre lo internacional y lo local. La metodología combina clases expositivas, lectura analítica de textos y desarrollo grupal de investigaciones.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar los procesos de creación, difusión y adopción de normas internacionales sobre género en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas.

2. Evaluar críticamente el rol de actores estatales, internacionales y de la sociedad civil en la promoción o resistencia frente a dichas normas, con énfasis en América Latina.
3. Identificar los elementos socioculturales que inciden en la apropiación, resignificación o rechazo de normas internacionales sobre género, considerando su impacto en distintos contextos nacionales.
4. Interpretar casos latinoamericanos, especialmente el chileno, a la luz de teorías sobre difusión de normas y mecanismos de implementación de tratados internacionales.
5. Comunicar de forma rigurosa y argumentada, tanto oral como escrita, análisis individuales y colectivos sobre los desafíos actuales en la implementación de normas internacionales de género.

III. CONTENIDOS

Unidad I: Fundamentos teóricos y jurídicos del género en el sistema internacional
1.1 Concepto de género, sistema sexo-género y normas sociales de género.
1.2 Derecho internacional de los derechos humanos y críticas a la universalidad.
1.3 Normas internacionales sobre género: instrumentos internacionales.

Unidad II: Teorías y dinámicas de la difusión de normas internacionales
2.1 Teoría del ciclo de vida de las normas y procesos de internalización.
2.2 Obstáculos y facilitadores en la difusión de normas internacionales de género.
2.3 Contextos regionales y nacionales: estructuras políticas, culturales y sociales.
2.4 Actores y mecanismos que inciden en la difusión o resistencia.

Unidad III: Aplicación y evaluación de normas desde una perspectiva crítica
3.1 Presentaciones de los casos prácticos
3.2 Cierre del curso y retroalimentación colectiva.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Cátedra
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje entre pares
- Producciones escritas

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- **Asesoría Parlamentaria I: diagnóstico y selección de norma – 25%.** Análisis de una norma sobre género que no ha sido implementada o que requiere reforma en el contexto chileno. Este informe corresponde a una primera aproximación al caso, con énfasis en la definición del problema y la justificación de su relevancia.
- **Asesoría Parlamentaria II: análisis comparado y aplicación teórica – 25%.** Desarrollo analítico del caso seleccionado, aplicando teorías sobre difusión de normas y realizando un análisis comparado con experiencias internacionales.
- **Argumentos individuales para Asesoría Parlamentaria – 30%.** Cada integrante entregará tres argumentos escritos a lo largo del curso: uno tras la entrega de Asesoría Parlamentaria I, otro tras la entrega de Asesoría Parlamentaria II, y un tercero tras la presentación final. Estos textos evaluarán la capacidad argumentativa y el dominio conceptual individual.
- **Asesoría Parlamentaria III: presentación final – 20%.** Presentación oral grupal del caso trabajado, integrando el diagnóstico, el análisis teórico, el contexto sociopolítico y los argumentos construidos. Se evaluará la justificación de la pertinencia de implementar la norma en Chile (si no existe), o su fortalecimiento (si ya está vigente), en comparación con otros países o desde una perspectiva teórica. La presentación debe realizarse con apoyo de material visual (por ejemplo, presentación en PowerPoint, Canva u otro formato equivalente).

VI. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía mínima:

- Acharya, Amitav. (2004). How ideas spread: Whose norms matter? Norm localization and institutional change in Asian regionalism. *International Organization*, 58(2), 239–275.
- Facio, Alda. (2011). Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas. *Pensamiento Iberoamericano*, (9), 3–20.
- Finnemore, Martha, y Sikkink, Kathryn. (1998). International norm dynamics and political change. *International Organization*, 52(4), 887–917.
- Htun, Mala, y Weldon, Laurel. (2010). *Introduction: States and gender justice.* En Mala Htun y Laurel Weldon (Eds.), The logics of gender justice: State action on women's rights around the world (pp. 1–27). Cambridge University Press.
- Keck, Margaret E., y Sikkink, Kathryn. (1998). *Chapter 1: Transnational advocacy networks in international and regional politics.* En Activists beyond borders: Advocacy networks in international politics (pp. 1–38). Cornell University Press.
- Langlois, Anthony. (2020). *Making LGBT rights into human rights.* En Michael Bosia, Sandra McEvoy y Momin Rahman (Eds.), The Oxford handbook of global LGBT and sexual diversity politics. Oxford University Press.
- Nussbaum, Martha C. (2016). Women's progress and women's human rights. *Human Rights Quarterly,* 38(3), 589–622.
- Peacock, Dean, Stemple, Lara, Sawires, Sharif, y Coates, Thomas. (2009). Men, HIV/AIDS, and human rights. JAIDS: *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, 51(Suppl 3), S119–S125.
- Shah, Niaz A. (2006). *Women, the Koran and international human rights law: The experience of Pakistan* (4ª ed.). Martinus Nijhoff Publishers.
- Van der Vleuten, Anna, Roggeband, Conny, y Van Eerdewijk, Anouka. (2014). *Reconceptualizing gender equality norm diffusion and regional governance: Logics and geometries*. En Conny Roggeband, Anna van der Vleuten y Anouka Van Eerdewijk (Eds.), Gender Equality Norms in Regional Governance (221-246).

Videos:

- Matus, Claudia, Errázuriz, Valentina, González, Erika, y Follegati, Luna. (2021). La producción de la norma de género [Video]. YouTube. https://youtu.be/X3-D2hXEi1Y
- Matus, Claudia, Errázuriz, Valentina, González, Erika, y Follegati, Luna. (2021). La producción de la norma de género [Video]. YouTube. https://youtu.be/d5HQ96T6L4Y